

## UGT y CCOO convocan nuevos paros en las fábricas de helados



### Noticias

Fitag-UGT y Feagra-CCOO han convocado así paros de dos horas por turno de trabajo los días 22, 23 y 24 de julio y un paro completo de 8 horas por turno el día 25

UGT y CCOO han convocado nuevos paros en las fábricas de helados en próximos días para exigir el mantenimiento de la vigencia del convenio colectivo estatal y "los derechos conseguidos durante años de negociación".

Los paros de dos horas por turno de trabajo se repetirán los días 29, 30 y 31 de julio y culminará este nuevo proceso de movilizaciones el día 1 de agosto con una nueva parada de 8 horas por turno.

Han detallado que las dos organizaciones sindicales celebraron sendas reuniones con representantes de los trabajadores del sector de fabricación helados para analizar el proceso de movilizaciones llevadas a cabo la semana pasada y la situación posterior a la posible pérdida de vigencia del convenio estatal de helados el pasado día 8 de julio.

En este encuentro, coincidieron en la necesidad de programar este nuevo periodo de movilizaciones reivindicativas.

Han recordado que los paros realizados los días 28 de junio, 1 y 3 de julio y la huelga de 24 horas del día 5 de julio, "fueron un éxito rotundo" y en firmas como Kalise Menorquina, Farggi y La Jijonenca, "las movilizaciones han sido secundadas por prácticamente el cien por cien de las plantillas".

"La defensa del convenio colectivo estatal seguirá siendo la única prioridad en nuestra acción sindical en el sector de Helados y la lucha para mantener su vigencia y los derechos conseguidos durante años de negociación colectiva sectorial, la única meta a conseguir", han puntualizado en el mismo comunicado.

En todo caso, han manifestado su voluntad "de seguir manteniendo vías de diálogo abiertas en este conflicto creado por la sinrazón patronal del sector de helados".

Desde UGT y CC.OO. se dirigirán a la representación empresarial -según han puntualizado-, para solicitarle que vuelva a convocar a la comisión negociadora del convenio sectorial estatal de helados "a la mayor brevedad" y "facilite un acuerdo que desbloquee la situación actual".

Redacción